



REF. : ADJUDICA, CURSO DE  
CAPACITACION, JUNJI, REGIÓN  
DEL MAULE.

RESOLUCION EXENTA N° 015544

TALCA, 11 MAR. 2011

**VISTOS:**

La Ley N° 17.301 Orgánica de la Junta Nacional de Jardines Infantiles y el Decreto Supremo N° 1.574 de 1971, del Ministerio de Educación, que aprueba su Reglamento; el D.F.L. N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.575; la Ley N° 19.880 que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; la Ley N° 20.481 de Presupuesto del Sector Público para el año 2011; la Ley 19.886, y su reglamento establecido por Decreto N° 250 de 24 de septiembre de 2004, del Ministerio de hacienda modificado por el Decreto N° 1.763 de 2008; la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de La República; Resolución Exenta N° 0152366 de 26 de octubre de 2007, Resolución Exenta N° 015/446 de 29 de febrero de 2008, ambas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, y demás antecedentes tenidos a la vista.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que, existe la necesidad de contratar un Curso de Trabajo en Equipo, compromiso con la Organización y no Discriminación para funcionarios/as programa 01 y 02 Junji, Región del Maule.
- 2.- Que, dentro del contexto anterior, fue publicado en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) bajo el ID N° 848-6-LE11, en la fecha y con los plazos que se encuentran especificados bajo la ID en comento una Licitación para la Contratación de un Curso de Trabajo en Equipo, compromiso con la Organización y no Discriminación para funcionarios/as programa 01 y 02, Junji, Región del Maule.
- 3.- Que, la comisión de Evaluación se reunió y procedió al acto de evaluación y en dicho acto se procedió a la revisión de la ofertas de los proveedores que participaron en el proceso de la publicación ID 848-6-LE11.
- 4.- Que, se presentaron 24 oferentes individualizados como; SERTEDUC, RUT: 79.684.510-4; VERSAATIL, RUT: 76.279.670-8; INSTITUTO INTERNACIONAL DE CIENCIAS, RUT: 76.108.981-1; ALADES E.I.R.L., RUT: 76.570.900-8, DE LA O CONSULTING GROUP, RUT: 78.926.980-7; WORKING CAPACITACIÓN DE EMPRESAS, RUT: 76.612.290-6; TMC CHILE LTDA., RUT: 76.035.920-3; EDUMEL CAPACITACIÓN, RUT: 76.048.903-4; SODEC CAPACITACIÓN, RUT: 76.109.870-5; CAPACITACIÓN, RUT: 78.430.110-9; CAPACITACIÓN Y TECNOLOGÍA S.A., RUT: 76.061.302-9; SOFTTRAINING, RUT: 79.840.540-3; GESTION LIDER E.I.R.L., RUT: 76.132.142-0; GEA CONSULTORES, RUT: 77.960.750-K; LUIS H. DAVAUCHELLE VALDEBENITO, RUT: 4.359.450-8; CYSALC, RUT: 77.186.890-8; PERSONAS Y VALORES CAPACITACIÓN LTDA., RUT: 78.250.840-7; ASGEM LTDA., RUT: 77.649.450-K, CONSULTORA ASPROCET LTDA., RUT: 76.085.692-4; IN ACTUM CAPACITACION LTDA., RUT: 78.397.130-5; ESCUELA ARTES DE LA TECNICA, RUT: 77.876.430-K; CAPACITACION INTEGRAL LTDA., RUT: 78.834.140-7; INSTITUTO BOSTON LTDA., 77.766.880-3 Y ALQUIMIA CAPACITACION LTDA., RUT: 76.048.887-9.

6.- Que, la comisión de evaluación, adjudica la publicación ID 848-6-LE11; a VERSAATIL LTDA., RUT: 76.279.670-8, Con 9.40 puntos.

**R E S U E L V O:**

Apruébese la siguiente Acta de Evaluación y Adjudicación para la ID: 848-6-LE11; sobre un Curso de Trabajo en Equipo, compromiso con la Organización y no Discriminación para funcionarios/as programa 01 y 02, Junji, Región del Maule.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.  
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA.**



**MARÍA ANDREA OBRADOR RICCHIUTI  
DIRECTORA REGIONAL DEL MAULE  
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES**

*A. Juel S. de*  
RVL/MKN/SZB/PHF/ESA/ezf

**DISTRIBUCION:**

- Sub Dirección de Rec. Financieros.
- Sub Dirección de Gestión de Personas
- Sub Dirección de Planificación
- Asesoría Jurídica.
- Oficina de Partes.